

ACTA
418
SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS DIECIOCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el once de julio del dos mil dieciséis, convocada a las nueve horas y dando inicio a las diez horas, en el edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Montes de Oca de Sabanilla, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Andrey Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo y ausente con justificación la Secretaria de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; y sin justificación el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Fabio Antonio Vargas Baldares. CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. Artículo # 2: Comprobación de quórum.

Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto, estando ausente con justificación de la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez y sin justificación Fabio Vargas ausente. Artículo # 3: Aprobación de agenda cuatrocientos dieciocho. AGENDA: CAPITULO I: Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Artículo # 2. Comprobación de quórum. Artículo # 3. Aprobación de agenda 418. CAPITULO II: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1. Solicitud de viáticos para la señorita Wendy Vega Marroquín. Artículo # 2. Solicitud de viáticos gira que llevará a cabo la investigadora Roxana Morales del CICDE como parte del proyecto de investigación: "Integración No Formal o Real: Territorio transfronterizo provincia de Guanacaste (Costa Rica) y departamento de Rivas (Nicaragua)" Artículo # 3. Solicitud de viáticos por el coordinador de la Comisión estudiantil ECEN. Artículo # 4. Solicitud de apoyo a la Defensoría de la UNED. Artículo # 5. Solicitud de viáticos para estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades. Artículo # 6. Solicitud de transporte a estudiante. Artículo # 7. Solicitud de un estudiante para acompañamiento en las reuniones de Autoevaluación, para la acreditación ante SINAES. Artículo # 8. I Congreso nacional del exportador. Artículo # 9. PARLA U. Artículo # 10. ENEU. Artículo # 11. FEUCA Comunicado a Honduras. Artículo # 12. FEUCA Convocatoria Nicaragua. Artículo # 13. Sesiones extraordinarias de la UNED. CAPITULO III: VIÁTICOS. Se realiza la siguiente

modificación: en el Capítulo II, en el Artículo #13 el tema no es Sesiones extraordinarias de la UNED, si no Pronunciamiento de miembros de la FEUNED. En el Artículo #14 se incorpora la solicitud de espacio del estudiante Windell Gabriel, se incorpora el Artículo #15, la solicitud de vacaciones de Saylen Auslin Chinchilla. Se somete a votación y se aprueba. ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: PUNTOS A TRATAR. ARTICULO # 1: Asunto: Solicitud de viáticos para la señorita Wendy Vega Marroquín para asistir a la actividad de entrega del informe de labores de Don Humberto ex-director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, que se llevará a cabo el día Jueves quince de Julio desde las diecisiete horas hasta las dieciocho horas, en el hotel Tryp San José - Sabana. Inciso #1: Considerando que la participación de Wendy Vega es importante para la labor de Onda UNED se somete a votación el pago de viáticos para asistir a la actividad de la entrega del informe de labores del Don Humberto ex-director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Se obtiene siete votos a favor. Se acuerda el pago de viáticos por unanimidad de votos. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 2: Solicitud de viáticos gira que llevará a cabo la investigadora Roxana Morales del CICDE como parte del proyecto de investigación: "Integración No Formal o Real: Territorio transfronterizo provincia de Guanacaste (Costa Rica) y departamento de Rivas (Nicaragua)". Inciso #1: Nota de Roxana Morales solicita viáticos para el estudiante de José Pablo Aguilar Obando con cédula: uno – uno – cinco –

nueve – tres – cero – dos – ocho – siete. “para participar en la gira que llevará a cabo la investigadora Roxana Morales del CICDE como parte del proyecto de investigación: “Integración No Formal o Real: Territorio transfronterizo provincia de Guanacaste (Costa Rica) y departamento de Rivas (Nicaragua)”, que se celebrará en La Cruz, Guanacaste del doce de julio al catorce de julio de dos mil dieciséis. El objetivo de la gira es dar continuidad al trabajo de campo iniciado en el año dos mil quince en las comunidades de La Libertad y Santa Elena y hacer entrega de los Escudos Comunales a dichos distritos. Dentro de las labores que me corresponden como asistente del proyecto de investigación se encuentran la aplicación de instrumentos de investigación en las poblaciones seleccionadas, apoyo en la grabación de entrevistas en las diferentes actividades del trabajo de campo, registro de observación no participante en las comunidades a visitar y apoyo en la georreferenciación de los sitios visitados. El cronograma de dicha gira es el siguiente: martes doce de julio; cinco am, Salida del Centro Universitario de San José, La Cruz. Miércoles trece de julio, nueve am y dos pm, Reunión con la población de La Libertad y Santa Elena, La Libertad, Santa Elena, Jueves doce de julio , siete am, cuatro pm, once pm, Devolución Escudos Comunales, Salida de La Cruz, Llegada a San José, La Libertad, Santa Elena, Barrio Dent.” Considerando que el correo fue enviado desde el cinco de julio y que la sesión es hasta hoy once de julio, y que la gira son dos fechas diferentes para el mes de julio del doce al catorce la gira es al interior del país, viáticos

nacionalidad, y que en agosto deben de asistir a Nicaragua, por lo tanto se someterá a votación únicamente los viáticos para la gira nacional y la gira al exterior se tomará la decisión en otra sesión. De este modo se somete a votación la aprobación de los viáticos para José Pablo Aguilar Obando, para que realice la gira al interior del país, en el mes de julio los días doce al catorce quedando con seis votos a favor, y una abstención de Older Montano. De este modo Considerando:

1. La investigación "INTEGRACIÓN NO FORMAL O REAL: TERRITORIO TRANSFRONTERIZO PROVINCIA DE GUANACASTE (COSTA RICA) Y DEPARTAMENTO DE RIVAS (NICARAGUA)", en el apoyo financiero para el estudiante José Pablo Aguilar Obando quien cumple horas becas estudiante y es el asistente en dicha investigación de la Coordinadora Roxana María Morales Bonilla de la Vicerrectoría de Investigación de la UNED, que se llevará a cabo la primera fase en Guanacaste, el día 12 al 14 de julio del presente año. 2. Que el estudiante José Pablo Aguilar Obando es el asistente del proyecto de investigación el cual es la persona que le va a dar seguimiento al trabajo de campo que realizan en conjunto entre la UNAN de Managua Nicaragua y la UNED de Costa Rica como institución ponente de la investigación citada. 3. Que tendrá reunión y trabajo de campo en el en La Cruz, Guanacaste. 4. Que el estudiante Aguilar Obando realizará durante la gira, la aplicación de instrumentos de investigación en las poblaciones seleccionadas, el apoyo en la grabación de entrevistas en las diferentes actividades del trabajo de campo, el

registro de observación no participante en las comunidades a visitar, el apoyo en la georreferenciación de los sitios visitados. 5. La importancia de la Representación del movimiento estudiantil es de interés de esta Federación la asistencia a este evento. Por lo tanto se acuerda: 1. "Autorizar los viáticos de transporte, alimentación y hospedaje, según corresponda a: José Pablo Aguilar Obando, para la participación de las actividades a realizarse en La Cruz, Guanacaste, de acuerdo a la invitación recibida por Coordinadora Roxana María Morales Bonilla de la Vicerrectoría de Investigación de la UNED, la misma que se llevará a cabo del 12 al 14 de julio del dos mil dieciséis; en el marco de la investigación de "integración no formal o real: territorio transfronterizo provincia de Guanacaste (Costa Rica) y Departamento de Rivas (Nicaragua)".

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 3: Solicitud de viáticos por el coordinador de la Comisión estudiantil ECEN. Nota de Windell Gabriel, coordinador de los representantes de la Comisión de la ECEN. Se da lectura a la nota, la cual dice textualmente que: "El siguiente comunicado es para tratar el siguiente aspecto de manera muy respetuosa. Solicitamos que se considere la opción, de que la Comisión Estudiantil de Escuela de Exactas y Naturales pueda reunirse la segunda semana del mes, en promedio diez a quince días antes de cada consejo, esto con la finalidad de lograr una organización más idónea para el día del consejo, para lo que se solicita que se habiliten los viáticos y todo lo correspondiente que requiere cada representante para presentarse en la fecha establecida

para dichas reuniones, esto con el fin de reestructurar la participación que están teniendo los estudiantes en tan importante consejo. Se ha logrado determinar que una vez al mes, no se tiene el tiempo idóneo para discutir las diferentes temáticas de los consejos, además de la organización en los cambios de la nueva coordinación establecida y el establecimiento de nuevos miembros. Sería una lástima que este espacio de participación estudiantil se vea limitado por falta de organización y por ello, desperdiciar la oportunidad de marcar diferencia y mejorar la situación de los estudiantes en la ECEN.” Diana Pérez hace mención según el Estatuto Capítulo II, Artículo 5, inciso a) donde dice textualmente: “Presentarse dos horas antes de la reunión del órgano, consejo o comisión a la que fue convocado, con el objeto de analizar la agenda, discutir los puntos de la misma, hacer consultas sobre asuntos particulares o dudas y acordar las acciones a seguir para actuar coordinadamente. Si la sesión se realiza en las primeras horas de la mañana, la anticipación mínima de llegada será de una hora”, por lo que si se le da oportunidad a esta Comisión se le debe de dar a las demás Comisiones, Marjorie Hernández dice que ella como encargada de la Secretaría de representantes estudiantiles, Windell Gabriel habló con ella, Ana Lucía Quirós menciona que ellos si llegan dos horas antes y que se están reuniendo con Luis Montero el de Ciencias Exactas, Diana Pérez menciona que está bien pero que ellos no deben de venir a llenar papeles deben de reunirse, Yamileth Solís menciona que don Luis Montero se reúne con ellos para poder reforzar las debilidades que tiene la Cátedra,

Marjorie Hernández menciona que tal vez por esta única vez, Older Montano menciona que usen las TIC y que no está de acuerdo con que se reúnan fijo. Bryan Villalta menciona que él no está de acuerdo de que se reúnan otro día. Saylen Auslin menciona que ella está de acuerdo con el uso de las TIC y que se pueden organizar antes de iniciar y ella estaría de reunirse por una única vez, que para que cuando se les invitó a que vinieran a lo de la valoración de riesgo no asistieron y ahora si quieren estarse reuniendo, que ella ha visto de que vienen a llenar primero los viáticos, y que no vienen a lo que vienen. En vista de la necesidad que existe de reunirse con los estudiantes representantes de las Comisiones, se plantea invitar a una reunión no solamente con los representantes de la Comisión del ECEN si no con las demás Comisiones, la Junta Directiva plantea citar una hora antes de las dos horas de cada Comisión ya establecidas por el Estatuto en el Capítulo II, Artículo 5, inciso a) citado anteriormente. Se propone que Marjorie Hernández les envíe una invitación a que se presenten a una hora específica en la oficina de la Federación para conversar con ellos varios aspectos que deben de tener claros para evitar contratiempos en algunos trámites, entre otros aspectos de interés para todos que se deben de reforzar. Esto se realizará cuando los estudiantes tengan Comisión para la maximización de los recursos de la Federación. Inciso #1: Solicitud del estudiante Windell Gabriel como coordinador de los estudiantes de la Comisión del ECEN, el cual consiste en que se le aprueben los viáticos a los representantes ante esta Comisión para reuniones fuera del tiempo establecido para la Comisión.

Considerando que ya se había analizado previamente, Se somete a votación la aprobación la solicitud de viáticos para reunirse de diez a quince días antes de cada sesión de la Comisión de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales; quedando con cero votos a favor, Yamileth Solís, Diana Pérez, Bryan Villalta, Saylen Auslin y Older Montano en contra y Vanessa Monge y Marjorie Hernández se abstienen. Se acuerda no aprobar los viáticos a los estudiantes representantes del ECEN, antes de las Comisiones de esta Escuela. ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: En virtud al planteamiento de la Junta Directiva y de la necesidad que existe de reunirse con los estudiantes representantes de las Comisiones y habiendo sido analizado previamente por la Junta Directiva de este Órgano Colegiado, se somete a votación el pago de viáticos correspondientes según sea el caso, para que los estudiantes que son representantes de las Comisiones se puedan presentar a la hora en que serán citados por la Secretaría de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, quedando con cinco votos a favor, Yamileth Solís, Diana Pérez, Bryan Villalta, Saylen Auslin, Older Montano y se abstienen Marjorie Hernández y Vanessa Monge. Se acuerda aprobar los viáticos según correspondan a los estudiantes representantes de las Comisiones para que puedan asistir a la hora que se les citará. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 4: Nota de Gabriela Pereira de la Defensoría de la UNED. Asunto: Solicitud de apoyo de viáticos y transporte a estudiantes. "...la Defensoría de Estudiantes tiene que entrevistar el 16 de julio a dos estudiantes, del Centro Universitario de Upala, para elegir a

quien nos representará como delegado en ese lugar, ese puesto es muy importante porque son los estudiantes que se encargarán de atender de consultas de denuncias en el CeU, capacitan a la población estudiantil, se capacitan con la Defensoría constantemente, publicitan los deberes y derechos de los estudiantes, entre otras funciones, entrevistaremos a través de video conferencia a las estudiantes debido a la falta de transporte, debido a que ese día se entrevistarán a siete estudiantes en siete diferentes Centros Universitarios, con el sistema de video conferencia de la UNED, por lo que pedimos que los estudiantes se traslade al Centro Universitario de San Carlos en vista de la falta de sistema de video conferencia que tiene el CeU de Upala, las estudiantes están anuentes a asistir a la entrevista programada para las 9:25 am, por normativa la Defensoría no puede pagarle los viáticos a los estudiantes, esta es una función que le compete a la FEUNED, quisiera pedirle su ayuda para la posibilidad de que nos ayuden con esta solicitud, conversé con las estudiantes y les adjunto la hoja de viáticos para que la valoren, el monto total es de once mil ciento treinta colones, de estar ustedes de acuerdo las estudiantes retirarían el dinero en el Centro Universitario de Upala que cuentan con caja chica o de lo contrario nos apegamos al proceso que ustedes indiquen." Inciso #1: Considerando que son dos estudiantes, que el monto por cada estudiante es considerable económico debido a que el trayecto es corto y no deben de llegar hasta San José para la entrevista, se somete a votación la aprobación del pago de

viáticos para las dos estudiantes del Centro Universitario de Upala, para que vayan al Centro Universitario de San Carlos para que la Defensoría les realicen las entrevistas por medio del sistema de video conferencia de la UNED. Se aprueban el pago de viáticos para las dos estudiantes del Centro Universitario de Upala, para que asistan al Centro Universitario de San Carlos para que la Defensoría les realice las entrevistas por medio del sistema de video conferencia de la UNED. Por unanimidad de votos, ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 5: Asunto: Solicitud de viáticos para estudiantes representantes del Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. El Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades dará lugar el viernes quince de julio del dos mil dieciséis a las diecisiete horas en el hotel Tryp San José - Sabana, en este lugar se celebrará el último Consejo de Escuela del Doctor Aguilar Arrollo, cuyo único objetivo es presentar el informe de su gestión del periodo 2015-2016 y a la vez solicitan que se les confirme la asistencia de la FEUNED. Inciso #1: Considerando que es un Consejo no hay viáticos que aprobar, ya que los viáticos por su naturaleza de representación estudiantil ante el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades le corresponden, por lo tanto de este modo, solamente se toma nota. ARTICULO # 6: Solicitud de María Gabriela Ortega Morgan jefe de Relaciones Públicas de la Oficina de la UNED. Se da lectura a la nota enviada por María Gabriela Ortega. Se da lectura a la nota, la cual se refiere a, la solicitud de apoyo de parte de la Federación para buscar a un estudiante por cada Centro

Universitario y llevarlos a la UNED de Sabanilla, donde el único propósito será de realizar una actividad con los estudiantes; Saylen Auslin explica que esto es por motivo de que en el año dos mil diecisiete la UNED cumple cuarenta años, y desean rediseñar la marca UNED, por lo tanto, quieren ver el punto de vista, opiniones, críticas constructivas entre otros, de las propuestas que tiene la Oficina de Mercadeo para la marca UNED. El día es para el veintiocho y veintinueve de julio, la oficina de Mercadeo proporcionaría un pequeño refrigerio a los participantes, solamente sería de confirmarles una de las dos fechas que los estudiantes van a participar y pagarles los viáticos correspondientes a los estudiantes que participarían de la actividad. Inciso #1: Se analiza como movilizar a un estudiante por Centro Universitario y se hará la convocatoria. Se somete a consentimiento de la Junta Directiva, traer estudiantes para la aprobación de la marca UNED, y de darles el pago de viáticos y transporte. Con respecto a esto se acuerda con siete votos a favor, ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME. Bryan Villalta se compromete a contestarle a doña María Gabriela Ortega Morgan jefe de Relaciones Públicas de la Oficina de Mercadeo y Comunicación. ARTICULO # 7: Solicitud de la Doctora Flor Montero Arce. Inciso #1: Se da lectura a la nota de la Doctora Flor Montero Arce, la misma consiste en contar con un estudiante para el acompañamiento en las reuniones de la Comisión de Autoevaluación, para la acreditación ante SINAES. Se comenta que ante esta Comisión de Autoevaluación hay un estudiante nombrado como representante estudiantil, y que por lo tanto no se puede enviar a nadie

más. Considerando lo anterior se toma nota y se le traslada a la compañera Marjorie Hernández para que se haga responsable de responderle a la Doctora. ARTICULO # 8: Primer Congreso Nacional del Exportador. Inciso #1: Nota enviada por Guiselle Chan Castillo. Se da lectura a la nota, la cual dice textualmente: "Estimados Estudiantes de las Asociaciones de Administración Pública y de Administración Aduanera y de Comercio Exterior de la Universidad Estatal a Distancia. Es un gusto saludarlos de parte de la Cámara de Exportadores de Costa Rica Se les invita a participar en el I CONGRESO NACIONAL DEL EXPORTADOR que se realizará el próximo 14 de julio en el Hotel Wyndham Herradura. Nosotros como Cámara deseamos contar con la presencia y participación de estudiantes de ambas carreras por lo que les daríamos un descuento como estudiantes para que puedan asistir al Congreso; ya que van a exponer temas relacionados con el acontecer nacional del sector exportador. Por lo tanto queremos hacerles un precio de \$50 para que puedan asistir en actividad." Diana Pérez expone que el I Congreso Nacional del Exportador se realizará el catorce de julio del presente año, y explica que la participación al Congreso tiene un costo de cincuenta dólares por estudiante. De este modo considerando que esta nota es únicamente informativa para el estudiante que quiera participar, se toma nota y se traslada a la Secretaría de Divulgación y Capacitación. ARTICULO # 9: PARLA U. Inciso #1: Diana Pérez informa que Tatiana Solano secretaria de la Federación envió por correo electrónico institucional a toda la comunidad universitaria de la UNED, la invitación a la actividad del

acto de informe final del proyecto PARLA U, y que al correo de la Federación tiene la confirmación de algunas personas hasta el momento y de los cuales son los siguientes funcionarios: Hazel Arias Mata, Douglas Garro Salazar defensoría, Floreny Ulate Artavia, Karen Carranza Cambroner, Gabriela Rivera Pereira, Periodista Karol Ramírez, María Gabriela Ortega Morgan, Anthony García Marín. La Señora Marjorie Hernández amplía la invitación a más estudiantes y confirma la participación de ocho estudiantes que ya dieron respuesta afirmativa. La fecha queda fijada para el dieciocho de julio a las catorce horas en el salón de actos de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Diana Pérez consulta que ¿cuál va hacer el programa de la actividad?, Marjorie Hernández menciona que ya el viernes pasado dejó las cotizaciones a Older Montano, de los reconocimientos que se van a entregar a los estudiantes que fueron los representantes ante el PARLA U, la leyenda del grabado en el reconocimiento dirá: "Por su participación en: I Parlamento Interuniversitario." Además se le agregará el logo de la FEUNED, el nombre de la persona, la fecha del periodo del PARLA U el cual abarca desde, el siete de marzo hasta el cinco de julio del dos mil dieciséis. Hernández menciona que el diseño del reconocimiento es una ranita y el mismo trae una plaquita donde irá el grabado. Hernández menciona que le solicitó a Doña Gabriela Pereira de la Defensoría el refrigerio para esta actividad y que ella le respondió que sí y que le dijeran cuantas personas eran y que además si ocupaban de un Catering Service que lo podían hacer a medias, sin embargo a esta última propuesta no se acogió. Inciso #1. Considerando que para

esta actividad del Parla U, se invitaron a los funcionarios de la UNED, se mandaron a realizar veinticuatro invitaciones impresas únicamente para las autoridades de la UNED, con un monto de tres mil seiscientos colones y doce sobres reciclados con un costo total de dos mil quinientos y dieciséis sobres corrientes con un valor de dos mil cuatrocientos colones para una sumatoria total de ocho mil quinientos colones. Se somete a votación el pago de la factura por un monto de ocho mil quinientos colones de la impresión de veinticuatro invitaciones para las autoridades de la UNED, doce sobres en papel reciclado y doce sobres corrientes, quedando la votación con siete votos a favor, ninguno en contra. Se aprueba que se realice el pago de la factura de ocho mil quinientos colones ACUERDO EN FIRME. Se realiza un receso a las trece horas treinta y se reanuda la sesión al ser las catorce horas y treinta minutos. ARTICULO # 10: ENEU. Hernández informa que se puede hacer uso del nombre del ENEU para la actividad de la FEUNED, según lo conversado con Sarita Morales quien le dijo que no hay problema en cuanto a la contratación de los Salesianos, Marjorie Hernández hace mención que fue con Older Montano para especificar los lineamientos de la contratación de lugar en Santo Domingo Savio, quedando en acuerdo que la entrada será el viernes a las seis horas y la salida queda para el día domingo que sea en la noche para dejar todo limpio, debido a que en el contrato está estipulado que las instalaciones se deben de dejar limpio. El Hotel se llama El Guarco, se ubica en Cartago, la entrada al hotel es para las catorce horas, del día

viernes y realizar el cheking del hotel, en la agenda del ENEU, debe de quedar para el viernes a las diecisiete horas el acto inaugural. Hernández menciona que la capacidad de personas por habitación, es de tres personas, además se debe de firmar un contrato, también contemplando los daños o robos de artículos de las habitaciones. En cuanto a la alimentación el día viernes y sábado la cena es a las diecinueve horas hasta las veinte horas con treinta minutos, para el sábado y domingo el desayuno es en el hotel, desde las siete horas hasta las ocho horas y treinta minutos y se está contemplando otro espacio de este servicio de alimentación en caso de que llueva, el almuerzo para el sábado y domingo será al medio día. Para el día domingo para las nueve horas ya las habitaciones deben de estar desocupadas, esto, explica Hernández que es debido a que ellos tienen otro grupo de personas que entran ese día, y necesitan a poder tenerlas listas para ellos. Agrega que ella va hacer lo posible por buscar donativos, para tratar de no sacar tantos gastos a la FEUNED. Inciso #1: Saylen Auslin somete a votación la realización del Encuentro Nacional de Estudiantes de la UNED (ENEU), para la fecha del veintitrés, veinticuatro y veinticinco de setiembre del dos mil dieciséis en Santo Domingo Savio. Se contabilizan siete votos a favor y ninguno en contra. Se aprueba por unanimidad de votos que se realice el Encuentro Nacional de Estudiantes de la UNED (ENEU), para la fecha del veintitrés, veinticuatro y veinticinco de setiembre del dos mil dieciséis en Santo Domingo Savio. ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: Cantidad de los

estudiantes que participaran en el ENEU. La actividad está para ciento cincuenta estudiantes, los que se hospedarán en el hotel del Guarco serán ciento treinta y tres estudiantes, serían noventa y seis cupos para las Asociaciones y los cupos restantes serán para los estudiantes invitados Nacionales, y se deja en claro que los estudiantes internacionales se hospedarán en otro hotel cuyos gastos correrán por su propia cuenta. Considerando lo anterior, se somete a votación la participación de ciento treinta y tres estudiantes en el Hotel del Guarco, y quedarán distribuidos de la siguiente forma, noventa y seis delegados afiliados a la FEUNED de las Asociaciones de los Centros Universitarios y de las Asociaciones de Carreras, diez integrantes de la FEUNED, y veinticuatro estudiantes invitados Nacionales, la participación de diez representantes internacionales, y los diez restantes son para ser distribuidos entre la Comisión de ENEU. Se contabilizan siete votos a favor y ninguno en contra. Se aprueba por unanimidad de votos la participación de ciento cincuenta estudiantes al Encuentro Nacional de Estudiantes UNED dos mil dieciséis ENEU-2016. ACUERDO EN FIRME. Inciso #3: Hospedaje. Hernández menciona que en el hotel el Guarco la capacidad de alojamiento es de ciento treinta y tres estudiantes. Considerando que no todos los asistentes a la actividad del ENEU se hospedarán, se acuerda contratar ciento treinta y tres cupos en el Hotel del Guarco en Cartago, por un monto de cinco millones ochenta y cuatro mil quinientos noventa colones, con entrada al hotel el día veintitrés, estadía el día veinticuatro y salida del hotel el día

veinticinco de setiembre del dos mil dieciséis. Se solicita ésta contratación, debido a que es el único espacio que reúne las condiciones e instalaciones adecuadas para hospedar y realizar el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED dos mil dieciséis ENEU–2016, además se comenta que los estudiantes pueden variar ya que se depende de la confirmación del día de llegada de los mismos. Se somete a votación el hospedaje para ciento treinta y tres estudiantes en el Hotel el Paso del Guarco en Cartago obteniendo una votación por unanimidad de siete votos a favor y ninguno en contra. De este modo, se acuerda, la contratación por contratación directa del Hotel el Paso del Guarco, en Cartago, ubicado quinientos metros sur del Parque Industrial, Tejar, El Guarco, Cartago, por un monto de cinco millones ochenta y cuatro mil quinientos noventa colones, para utilizarlo como hospedaje, los días veintitrés, veinticuatro y veinticinco de setiembre del dos mil dieciséis, con desayuno incluido los días veinticuatro y veinticinco de setiembre del dos mil dieciséis, se contratarán treinta y ocho habitaciones en total, para ciento treinta y tres estudiantes al ENEU–2016; Los estudiantes pueden variar ya que se depende de la confirmación del día de llegada. Se solicita ésta contratación, debido a que es el único espacio que reúne las condiciones e instalaciones adecuadas para hospedar y realizar el ENEU–2016. Consiguientemente, Considerando: 1. Que los artículos 7 de la Ley de Contratación Administrativa y 8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa establecen la responsabilidad de que el órgano o funcionario competente, adopte la decisión administrativa como requisito inicial para

promover el procedimiento de contratación. 2. Que la Federación de Estudiantes, programa 3-02-01, incorporó dentro del Plan Operativo Anual Institucional dos mil dieciséis, la previsión presupuestaria para la adquisición de Contratación de hospedaje en el Hotel El Paso Del Guarco S.A. La cual se enmarca dentro de los Objetivos y Metas establecidos en el citado Plan, el cual fue elaborado de conformidad con las Directrices Institucionales y debidamente aprobado por el Consejo Universitario. 3. Que la adquisición es necesaria y justificada ya que con ella se pretende satisfacer los siguientes objetivos y metas incorporados en el POA 2016: Realizar un encuentro artístico, cultural y deportivo anual que estimule la participación de los estudiantes de los diversos Centros Universitarios que permita una mayor participación. 4. Que se realizaron estudios de del encuentro, para los cuales se adjuntan, que demuestran que los objetivos del presente proyecto, serán alcanzados con una eficiencia y seguridad razonables. 5. Que la Federación de Estudiantes, cuenta con los recursos humanos y materiales adecuados para verificar la correcta ejecución del contrato. El proceso para verificar el control de calidad por parte de esta unidad solicitante será el Sra. Saylen Auslin Chinchilla, y como el encargado del contrato, de desplegar las acciones necesarias para la verificación del cumplimiento de lo solicitado. Por tanto, se acuerda: 1. Iniciar el procedimiento de contratación para la adquisición de los bienes o servicios indicados en los considerandos anteriores. 2. Trasladar a la Oficina de Contratación y Suministros, para que proceda a tramitar, según el cronograma institucional de compras, el

procedimiento de contratación administrativa correspondiente para esa adquisición, respetando el procedimiento establecido por la normativa vigente. 3. Declarar que el funcionario encargado de coadyuvar con la Oficina de Contratación y Suministros en el proceso de contratación y el control de la ejecución del contrato por parte de la unidad solicitante es Saylen Auslin Chinchilla. ACUERDO EN FIRME. Inciso #4: Contratación de Santo Domingo Savio. Se comenta igualmente que los nombres de los asistentes pueden variar ya que dependemos de la confirmación del día de llegada de los mismos. El convenio por contratación directa del Centro Salesiano Santo Domingo Savio, en Cartago, ubicado en la provincia de Cartago, trescientos metros sur y cien este del Cementerio General de Cartago, por un monto de dos millones setecientos colones, para utilizarlo como espacio físico para la realización del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED, para realizar todas las actividades del evento, con sede en Cartago, los días contratados son, veintitrés, veinticuatro y veinticinco de setiembre del dos mil dieciséis, asistirán un aproximado de ciento cincuenta personas. Se solicita ésta contratación, debido a que es el único espacio que reúne las condiciones e instalaciones adecuadas para la realización del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED. Se somete a votación que se realice la contratación para la sede de la actividad del ENEU en el Centro Salesiano de Santo Domingo Savio por un monto de dos millones setecientos mil colones. Se aprueba con siete votos a favor y ninguno en contra. Considerando: 1. Que los artículos 7 de la Ley de

Contratación Administrativa y 8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa establecen la responsabilidad de que el órgano o funcionario competente, adopte la decisión administrativa como requisito inicial para promover el procedimiento de contratación. 2. Que Federación de Estudiantes, programa 3-02-01, incorporó dentro del Plan Operativo Anual Institucional dos mil dieciséis, la previsión presupuestaria para la adquisición de Contratación de instalaciones del Centro Salesiano Santo Domingo Savio la cual se enmarca dentro de los objetivos y metas establecidos en el citado Plan, el cual fue elaborado de conformidad con las directrices institucionales y debidamente aprobado por el Consejo Universitario. 3. Que la adquisición es necesaria y justificada ya que con ella se pretende satisfacer los siguientes objetivos y metas incorporados en el POA 2016: Realizar un encuentro artístico, cultural y deportivo anual que estimule la participación de los estudiantes de los diversos Centros Universitarios que permita una mayor participación. 4. Que se realizaron estudios pertinentes, que demuestran que los objetivos del presente proyecto, serán alcanzados con una eficiencia y seguridad razonables. 5. Que la Federación de Estudiantes, cuenta con los recursos humanos y materiales adecuados para verificar la correcta ejecución del contrato. El proceso para verificar el control de calidad por parte de esta unidad solicitante será el Sr Bryan Villalta Naranjo., y como el encargado del contrato, de desplegar las acciones necesarias para la verificación del cumplimiento de lo solicitado. Por lo

tanto, se acuerda: 1. Iniciar el procedimiento de contratación para la adquisición de los bienes o servicios indicados en los considerandos anteriores. 2. Trasladar a la Oficina de Contratación y Suministros, para que proceda a tramitar, según el cronograma institucional de compras, el procedimiento de contratación administrativa correspondiente para esa adquisición, respetando el procedimiento establecido por la normativa vigente. 3. Declarar que el funcionario encargado de coadyuvar con la Oficina de Contratación y Suministros en el proceso de contratación y el control de la ejecución del contrato por parte de la unidad solicitante es Bryan Villalta Naranjo. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 11: FEUCA

Asunto: Comunicado solidaridad con los estudiantes a la UNAH Honduras. Saylen menciona que recientemente han tenido muchos altercados con la Rectoría, salieron con catorce estudiantes que los iban a encarcelar debido a que ellos en manifestación de protesta no iban a recibir lecciones y sacaron los pupitres, es debido a esto la FEUCA como gesto solidario en conjunto así mismo como la FEUNED quiere presentar un comunicado. Marjorie Hernández explica a la Junta Directiva la sugerencia que realizó mediante el grupo de WhatsApp de la FEUNED, y lo que ella propuso fue que quizás si la Junta Directiva lo considera a bien se le podía solicitar a una politóloga Catedrática de la UNED, que escribe una columna en uno de los periódicos nacionales, de que pueda observar o mostrar algún panorama que la Junta Directiva como estudiantes no esté contemplando, debido a que como estudiantes se tienen muchas

falencias en muchos ámbitos de los cuales la Catedrática es profesional en esto, Hernández menciona que son Derechos Humanos y que puede haber una connotación en cuanto vocabulario que se puede mal interpretar ya que la cultura son diferentes, esta acotación es para ayudarle a la compañera de Asuntos Internacionales, ya que al final quien puede ser criticada es Costa Rica o la misma Federación, no es que esté menospreciando el trabajo de la compañera Solís, ya que respeta mucho la Secretaría de ella. Auslin le dice a Marjorie Hernández que primero hay que esperar el pronunciamiento de la Secretaría de Solís ya que es la Secretaría de Asuntos Internacionales a quien le corresponde este asunto y así como se le respeta la Secretaría de Representación Estudiantil hay que hacerlo con los demás puestos. Yamileth Solís menciona que ya ella redactó un borrador para enviar y le da lectura. "La Federación de estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, como la máxima organización en representación estudiantil Universitaria de la UNED de Costa Rica, teniendo como fin la defensa de la Autonomía de las Universidades Públicas. Manifestamos nuestra mayor indignación ante la comunidad regional e internacional el accionar hacia los estudiantes de la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH) consideramos: Condenamos la orden del Juzgado de Letras Penal Francisco Morazán en contra de los 19 estudiantes. Que la represión realizada a los estudiantes por la Policía Nacional, violento el derecho civil y político de primera generación que indica que "Todo individuo tiene derecho a la libertad de

opinión y expresión de ideas". Por lo que la acción Judicial emitida a los jóvenes estudiantes, violenta el derecho humano a la libertad de reunión y de asociación pacífica. Por lo que rechazamos categóricamente la violación de los Derechos Humanos perpetradas a los compañeros de la UNAH, nos apegamos al derecho de solidaridad con los estudiantes de la Universidad de Honduras. Defendemos la autonomía universitaria por una Universidad Pública y de Calidad. Nos pronunciamos a favor de las exigencias de los estudiantes. Que Exige el retiro de las ordenes de captura, denuncias y requerimientos fiscales en contra de los estudiantes Universitarios, derecho a una educación de Calidad, quienes han llamado a un dialogo como respuesta, a la crisis que atraviesa la máxima casa de estudios de Honduras. Además, instamos a que la Rectora Julieta Castellanos, a que se integre a la negociación con los estudiantes.... ", el marcado en negrita es del documento original.

Inciso #1: Se somete a votación el comunicado a Honduras UNAH con las violaciones de la autonomía quedando con siete votos a favor, ninguno en contra. Se pasa a la Secretaría de Nacionales e Internacionales de que redacte el documento y que se lo pasa a la Secretaría de Divulgación Diana Pérez. ARTICULO # 12: FEUCA Asunto: Convocatoria Nicaragua. Se recibe nota para que los integrantes del directorio del FEUCA, Bryan Villalta, Yamileth Solís y Marjorie Hernández asistan en compañía de la Presidenta de la FEUNED Saylen Chinchilla, la fecha de la convocatoria es para el día veintinueve de julio hasta el treinta y uno de julio. Marjorie

Hernández comenta que habló del hospedaje en Nicaragua con el representante de Secretaría de Tesorería y Proyectos de la FEUCA y al respecto él le brinda la cotización del hotel donde se hospedarían en los próximos días, por lo que Hernández responde que entre martes y miércoles le confirmaría si se hospedarían en ese hotel. Saylen menciona que ella no va a ir en esta ocasión y considerando que como miembros del FEUCA deben de asistir a la convocatoria realizada Bryan Villalta, Marjorie Hernández y Yamileth Solís. Por lo tanto: Considerando: Convocatoria para la sesión extraordinaria a todos los miembros del Consejo Directivo de la FEUCA para los días del 29 al 31 de julio del presente año en la UNAN MANAGUA. El programa y la agenda del evento Convocado por la Federación de Estudiantes de Centroamérica y el Caribe. Que los asistentes a la convocatoria de la FEUNED son parte del Consejo Directivo de la Federación de Estudiantes. La importancia de la Representación del movimiento estudiantil es de interés de esta Federación la asistencia a este evento. La salida de Costa Rica será el día jueves veintiocho de julio del dos mil dieciséis y el regreso a Costa Rica el día lunes primero de agosto del dos mil dieciséis. Inciso #1: Se somete a votación a la representación y participación de Bryan Andrey Villalta Naranjo a la convocatoria del FEUCA, obteniendo seis votos a favor, ninguno en contra y Bryan Villalta se recusa. ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: Se somete a votación el pago de viáticos y transportes Nacional e internacional desde la fecha del veintiocho, al primero de agosto para Bryan Villalta a la

convocatoria del FEUCA, quedando con seis votos a favor, ninguno en contra y Bryan Andrey Villalta Naranjo se recusa. Por lo tanto al respecto se acuerda: 2.2. Autorizar al Representante Estudiantil Bryan Andrey Villalta Naranjo su participación en la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la FEUCA que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Nicaragua, Managua a partir del viernes veintinueve de julio al domingo treinta y uno de julio del dos mil dieciséis.

2.2. Aprobar al estudiante Bryan Andrey Villalta Naranjo, cédula uno - uno - cuatro - nueve - cinco - cero - ocho - cero - cero, del Centro Universitario de San Marcos, Vicepresidente de la FEUNED:

2.3. El pago de viáticos al exterior, transporte, tiquetes terrestres con un monto aproximado de cincuenta dólares de ida y vuelta, impuestos municipales terrestres de entradas y salida de Nicaragua por un monto de veinticinco dólares aproximadamente y seguro médico.

2.4. Aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje dentro del país el día jueves veintiocho de julio del dos mil dieciséis, el lunes primero de agosto del dos mil dieciséis, ya que por la lejanía de residencia y sujeto a la compra del pasaje terrestre debe quedarse un día antes de la salida del país y puede irse un día después de la llegada al mismo. ACUERDO EN FIRME.

Inciso #3: Se somete a votación a la representación y participación de Marjorie Hernández Calderón a la convocatoria del FEUCA, quedando con seis votos a favor, ninguno en contra y Marjorie Hernández se recusa.

ACUERDO EN FIRME. Inciso #4: Se somete a votación el pago de

viáticos y transportes Nacional e internacional desde la fecha del veintiocho, al primero de agosto para Marjorie Hernández a la convocatoria del FEUCA, quedando con seis votos a favor, ninguno en contra y Marjorie Hernández Calderón se recusa.

4.1. Autorizar al Representante Estudiantil Marjorie Hernández Calderón su participación en la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la FEUCA que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Nicaragua, Managua a partir del viernes veintinueve de julio al domingo treinta y uno de julio del dos mil dieciséis.

4.2. Aprobar al estudiante Marjorie Hernández Calderón, cédula tres – tres – ocho – uno – dos – ocho – ocho, del Centro Universitario de Cartago, Secretaría de Representantes Estudiantiles de la FEUNED:

4.3. El pago de viáticos al exterior, transporte, tiquetes terrestres con un monto aproximado de cincuenta dólares de ida y vuelta, impuestos municipales terrestres de entradas y salida de Nicaragua por un monto de veinticinco dólares aproximadamente y seguro médico.

4.4. Aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje dentro del país el día jueves veintiocho de julio del dos mil dieciséis, el lunes primero de agosto del dos mil dieciséis, ya que por la lejanía de residencia y sujeto a la compra del pasaje terrestre debe quedarse un día antes de la salida del país y puede irse un día después de la llegada al mismo.

ACUERDO EN FIRME.

Inciso #5: Se somete a votación a la representación y participación de Yamileth Solis Lezcano a la convocatoria del FEUCA, quedando con seis votos a favor, ninguno en contra y Yamileth Solis se

recusa. ACUERDO EN FIRME. Inciso #6: Se somete a votación el pago de viáticos y transportes Nacional e internacional, seguros e impuesto desde la fecha del veintiocho, al primero de agosto para Yamileth Solis a la convocatoria del FEUCA, quedando con seis votos a favor, ninguno en contra y Yamileth Solis se recusa.

6.1. Autorizar al Representante Estudiantil Yamileth Solis Lezcano su participación en la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la FEUCA que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Nicaragua, Managua a partir del viernes veintinueve de julio al domingo treinta y uno de julio del dos mil dieciséis.

6.2. Aprobar al estudiante Yamileth Solis Lezcano, cédula uno – cero – ocho – cero – cero– ocho – siete - siete, del Centro Universitario de San Isidro, Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la FEUNED:

6.3. El pago de viáticos al exterior, transporte, tiquetes terrestres con un monto aproximado de cincuenta dólares de ida y vuelta, impuestos municipales terrestres de entradas y salida de Nicaragua por un monto de veinticinco dólares aproximadamente y seguro médico.

6.4. Aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje dentro del país el día jueves veintiocho de julio del dos mil dieciséis, el lunes primero de agosto del dos mil dieciséis, ya que por la lejanía de residencia y sujeto a la compra del pasaje terrestre debe quedarse un día antes de la salida del país y puede irse un día después de la llegada al mismo.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 13: Pronunciamento de miembros de Junta Directiva. Saylen Auslin menciona que decisión se va

a tomar con respecto al caso de Fabio Vargas, si se le va a seguir permitiéndole que siga faltando y presentándose como el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Older Montano opina al respecto diciendo que no hay decisión que la Junta Directiva pueda hacer al respecto en cuanto a destituirlo de sus funciones, lo que se puede hacer es convocar a una Asamblea para que ellos sean los que lo hagan y nombren a otra persona en su lugar, y pasar el caso a la Fiscalía; Auslin menciona que hay un vacío en los Estatutos de la Federación, que la Junta Directiva debe tomar alguna decisión, Saylen Auslin menciona que en la sesión cuatrocientos diecisiete cuando lo llamó la Fiscal Ana Lucía Quirós, ella siente que no fue suficientemente enérgica con el señor Fabio Vargas y que ella no está en acuerdo con el abuso de los recursos de la Federación, y además ella se encuentra muy molesta con lo que el señor Vargas hizo y que en ningún momento se ha prestado para el mal uso de los recursos y además nunca ha cuestionado a ningún estudiante en cuanto a los viáticos ya que es una declaración jurada lo que firman, además menciona que ella en ningún momento cubrió a Fabio en nada, el presentó a la DAES el cambio de domicilio, a él se lo aceptaron y lo que le queda a ella es también asentir con respecto a esto a como con cualquier otro estudiante, a él en otras ocasiones se le ha pedido la renuncia a la FEUNED y no lo ha querido hacer, Bryan Villalta menciona que puede perjudicar que la Federación se pueda desintegrar, y recomienda a la Fiscalía que realice una recopilación de todos los antecedentes de Vargas,

para que realice una investigación del mismo se le haga el proceso respectivo y no perjudique al movimiento estudiantil. Lucía Quirós solicita a Marjorie Hernández como la Secretaria de Representantes Estudiantiles, según el Reglamento debe de ser amonestado según el documento que presentó a Enlace, y que sea adjuntado para que sea tomado en cuenta también. Older Montano menciona que se realice el pronunciamiento de parte de la Federación y se le pase a Fiscalía para que sea ella quien la revise y corrobore que todas las faltas cometidas se encuentran incorporadas en el documento. Marjorie Hernández cierra diciendo que es una falta de respeto a la Asamblea en primer lugar que confió y votó por él, en segundo lugar a esta mesa de Junta Directiva que hoy que se encuentra sesionando desde tempranas horas de la mañana, que velan por los intereses de los estudiantes de la Universidad, es una falta de respeto al intelecto como estudiantes con una dedicación exclusiva, sin un sueldo, la beca que obtienen, el subsidio que algunos de la Junta Directiva no cobran como ella misma, Vanessa Monge, y además para las familias de la Junta, no es justo para esta Federación como para todos los estudiantes, lo que Vargas hizo, además que el dinero que se cobra en viáticos es el dinero de todos los costarricenses, y en el Estatuto Orgánico es el que cubre a todos los estudiantes, y hay que respetarlos, la Federación es el centinela de velar por los recursos que están a custodia de este Órgano, por lo que ella está totalmente a favor ese documento, además se encuentra muy molesta por el proceder de

Vargas. Inciso #1: Se redacta una nota para darle al señor Fabio Vargas, y textualmente se escribe lo siguiente: "Por este medio nos dirigimos a usted con mucho respeto para realizar un pronunciamiento de nuestra parte, con respecto a los hechos acontecidos en días anteriores. Su secretaría, tiene como fin "Fomentar y promover el sano intercambio de actividades deportivas, culturales y recreativas, entre los estudiantes y/o grupos organizados que deseen representar a la UNED; así como la participación con otras Universidades." Esto según el estatuto de la FEUNED. En el Artículo tercero del estatuto de la Federación menciona en el inciso f) Fomentar las actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas entre las asociaciones de estudiantes, las cuales son mediante su secretaría. Mencionados los anteriores, cabe resaltar, que su persona a nuestro criterio no está cumpliendo con esos fines, ya que no se presenta a la Federación a realizar trabajos de su secretaría, no asiste a sesiones de Junta Directiva, justificando minutos antes de iniciar la sesión, o bien cuando ya comenzó la misma, no existen puntos en las actas sobre trabajos que su persona esté realizando, a las comisiones donde esta nombrado tampoco asiste. Con estos actos no solamente está quedando mal su persona, sino dejando en mal el nombre de la Federación, el cual nos hemos dado a la tarea desde noviembre del 2015, cuando fuimos electos, de limpiar y dejar en alto. Con actos como los suyos que no solo implican ausencias, sino que van más allá, usted está engañando a la Federación, cobrando viáticos que no le corresponden de

días que no asistió a realizar trabajos correspondientes a su secretaría o asignados por la Federación, a comisiones donde no está nombrado por la Junta Directiva, en contradicción, ya que no asiste a las que si esta nombrado, estas acciones según el Artículo 8 del Estatuto de la Federación es causa de expulsión de su asociación, el artículo menciona textualmente en su inciso c y d: c) Cuando una asociada o representante de la asociada actúe en nombre de la Federación sin estar facultada para ello d) Uso indebido comprobado de cualquier activo y/o recursos económicos de la Federación por parte de las asociadas o sus representantes Además en estos momentos se está organizando el ENEU, actividad de su secretaría, en la cual usted no ha aportado, recargando la organización en las secretarías de otros compañeros. La carga de trabajo que tenemos en la Federación, es demasiada como para tener recargos de personas que no están cumpliendo la misión y visión de la Federación, además de no estar predicando con el ejemplo lo que se prometió a los assembleístas en noviembre pasado, un discurso de transparencia y cambio, que parece que su persona olvidó. Le recordamos que cada uno de los miembros de Junta Directiva, no tiene consecuencias de sus actos de manera individual, sino que por estatuto afecta a la asociación a la que pertenece, personas que necesitan la beca, personas dispuestas a trabajar por el bienestar de los estudiantes, personas honestas, que si están realizando el trabajo que les corresponde, por lo tanto su manera

de actuar, aparte de ser deshonesto afecta a su Asociación, a personas inocentes que no deberían verse afectadas por sus irresponsabilidades de su parte, por no cumplir un compromiso que usted adquirió frente a la asamblea que lo eligió. Por todo lo expuesto anteriormente es que no podemos callar, si nuestro discurso también fue de transparencia y cambio, no podemos permitir que pasen situaciones como esta, donde está viéndose afectado el trabajo que venimos realizando desde noviembre 2015, por lo tanto muy respetuosamente apelamos a su conciencia, y solicitamos que tenga como opción remedial a la situación presentar su renuncia, para poder dar espacio a una persona honesta y con ganas de trabajar por la FEUNED, y no solamente buscando beneficios económicos e intereses personales." De este modo se somete a votación de redactar un pronunciamiento de parte de la Junta Directiva para expresarle a Fabio Vargas el sentir de la FEUNED, Se aprueba con siete votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: Trasladar este Pronunciamiento a Fiscalía. Se somete a votación trasladar este documento transcrito en el inciso #1, a Fiscalía quedando con siete votos a favor, ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Cuando el documento sea revisado por la Fiscal de que se encuentre completo, el mismo será entregado al señor Fabio Vargas mediante el correo de la FEUNED, y en físico mediante el correo interno de la UNED al Centro Universitario de Desamparados. ARTICULO # 14: Solicitud de Espacio de Windell Gabriel. Presentar proyecto de Huella Verde. Se toma nota. Diana Pérez

coordina. ARTICULO # 15: Solicitud de vacaciones de Saylen Auslin para que Bryan Villalta asista al Consejo. Inciso #1: Considerando que estamos en receso de medio periodo y que esta semana han sacado vacaciones y muchos concejales han sacado vacaciones y ella quiere salir de vacaciones el martes doce tiene una reunión a las diez de la mañana, el tema es cuales son las funciones de la señora Tatiana Solano para que todo quede claro, Saylen Auslin le sugiere a Bryan Villalta que valla a la reunión en DAES, Se somete a votación quedando con seis votos a favor, Saylen Auslin se recusa ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: Saylen Auslin solicita el acuerdo de que para todas las ocasiones que ella se ausente, que Bryan Villalta, vaya a las sesiones de Consejo y Comisiones a las que ella asiste. Considerando: Que la señora Saylen Georgina Auslin Chinchilla, Presidenta de la Federación de Estudiantes de la UNED, en ocasiones no le es posible asistir a las Comisiones Internas y Consejo Universitario, debido a la ausencia de manera temporal en la oficina de la FEUNED ó fuera del país. Que según el Estatuto Orgánico de la FEUNED dice en el: "ARTÍCULO VIGÉSIMO: Atribuciones de los miembros de la Junta Directiva: SEGUNDO: El Vicepresidente sustituirá al Presidente en sus ausencias temporales, con iguales atribuciones y obligaciones y asimismo será el segundo representante de la Federación ante el Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia." Se acuerda que: "Cuando la Presidenta de la FEUNED, Señora Saylen Georgina Auslin Chinchilla, cédula siete – ciento cuarenta y cuatro – ochocientos

cincuenta y nueve se encuentre ausente de manera temporal en la oficina de la FEUNED ó fuera del país, la persona responsable que la Junta Directiva de la FEUNED avaló para que en representación de la Presidenta de la Federación de Estudiantes de la UNED, asista a las Comisiones Internas y Consejo Universitario, en su lugar presenciara el Vicepresidente Bryan Andrey Villalta Naranjo, cédula uno – mil cuatrocientos noventa y cinco – cero ochocientos por el período que va del once de Julio del dos mil dieciséis, hasta finalizar el periodo de nombramiento de la Vicepresidencia en noviembre del dos mil diecisiete. Se somete a votación quedando con seis votos a favor, Bryan Villalta se recusa. ACUERDO EN FIRME. Diana Pérez solicita a la Junta Directiva una moción de orden para incorporar el Artículo número dieciséis debido a que la sesión ordinaria próxima es el veinticinco de julio y esta fecha es un feriado, y por Reglamento se debe de tener una sesión ordinaria al mes. ARTICULO # 16: Solicitud de cambio de sesión ordinaria de la Junta Directiva de la FEUNED. Se realiza consenso de la fecha que se propondría para la sesión ordinaria y se estipula que sea el miércoles veintisiete de julio a las catorce horas. Inciso #1: Se somete a votación de cambiar la fecha de sesión ordinaria del día veinticinco de julio ya que esta fecha es un día feriado, para el día miércoles veintisiete de julio a las catorce horas. Se aprueba con siete votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME.

CAPÍTULO III. VIÁTICOS. **ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 1465-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a

la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día lunes 11 de julio del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 13 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 2: CON REFERENCIA FEU: 1467-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día jueves 14 de julio del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día viernes 15 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 3:**

CON REFERENCIA FEU: 1469-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Vicepresidencia de 1:00p.m. a 6:00p.m.El día lunes 11 de julio del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 12 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 1470-16.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día lunes 11 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 5: CON REFERENCIA FEU: 1471-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 4:00p.m.El día martes 12 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 6: CON REFERENCIA FEU: 1472-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la

estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Junta Especial contra el Hostigamiento Sexual de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 6 de julio del 2016.La estudiante se fue un día después por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 7: CON REFERENCIA FEU: 1473-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Junta Especial de Política contra el Hostigamiento Sexual de 1:30p.m. a 4:00p.m. El día martes 12 de julio del 2016. Invitación de Asistencia a la comisión de Políticas de Desarrollo Institucional y Administrativo del Consejo Universitario, para la discusión de la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia de la Universidad Estatal a Distancia de 8:45 a.m. a 10:30 am. El día miércoles 13 de julio del 2016.La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 1475-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 13 de julio del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 1476-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Gira a Guápiles saliendo el día viernes 15 de julio del 2016 a las 4:30p.m. Encuentro Universitario de Estudiantes en Guápiles de 8:00a.m. a 6:00p.m.El día sábado 16 de julio del 2016.El estudiante se regresa el día domingo 17 de julio del 2016 debido a que la buseta que los lleva debe transportar a los estudiantes de las diferentes sedes que asistan al encuentro y se hospeda.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 1477-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la

estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Trabajos de Oficina Comisión de Lideres de 8:00a.m. a 4:00p.m. Gira a Guápiles saliendo el día viernes 15 de julio del 2016 a las 4:30p.m. Encuentro Universitario de Estudiantes en Guápiles de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día sábado 16 de julio del 2016. El estudiante se regresa el día domingo 17 de julio del 2016 debido a que la buseta que los lleva debe transportar a los estudiantes de las diferentes sedes que asistan al encuentro y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 1478-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajo en Biblio 93-94 grabación de guiones de 8:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 6 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 12: CON REFERENCIA FEU: 1479-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Reunión de Planificación Biblio 93-94 con Encargada de Catedra Anne Alice Villalobos de 8:00a.m. a 2:00p.m. El día jueves 7 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 13: CON REFERENCIA FEU: 1480-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajo en Biblio 93-94 grabación de guiones de 8:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 13 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU: 1481-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Asistencia a Informe de Labores Director Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 15 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 1482 -16** Se acuerda aprobar el pago

de viáticos y hospedaje por un monto de: 23350 y de transporte por un monto de: 3750 según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Consejo Ampliado de Sociales y Humanidades de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 15 de julio del 2016.La estudiante se hospeda por la hora de finalización de la actividad y se regresa el día después, realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Palmares. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 16: CON REFERENCIA FEU: 1483-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 36850 y de transporte por un monto de: 12935 según corresponda a la estudiante KAROL LOPEZ MATARRITA por concepto de Consejo Ampliado de Sociales y Humanidades de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 15 de julio del 2016.La estudiante se hospeda por la hora de finalización de la actividad y se regresa el día después, realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Jicaral. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 17: CON REFERENCIA FEU: 1484-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 13500 y de transporte por un monto de: 4250 según corresponda a la estudiante ANA VICTORIA ARAYA UGALDE por concepto de Consejo Ampliado de Sociales y Humanidades de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 15 de julio del 2016.La estudiante se regresa un día después por la hora de finalización de la actividad y se hospeda donde un familiar, realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Guápiles. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 1485-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 a.m. a 4:00p.m. El día jueves 14 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 19: CON REFERENCIA FEU: 1486-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por

concepto de Acto de Clausura de Parlamento Interuniversitario de 10:00a.m. a 1:00p.m. El día martes 5 de julio del 2016. Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día jueves 14 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 20: CON REFERENCIA FEU: 1487-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 5430 y de transporte por un monto de: 5800 según corresponda a la estudiante NACIRA NUÑEZ CAMPOS por concepto de Entrevista del Equipo de la Defensoría de Estudiantes en San Carlos de 9:00a.m. a 10:00a.m. El día sábado 16 de julio del 2016. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Upala. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 21: CON REFERENCIA FEU: 1488-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 5430 y de transporte por un monto de: 5800 según corresponda a la estudiante ESMIRNA LEIVA MENA por concepto de Entrevista del Equipo de la Defensoría de Estudiantes en San Carlos de 9:00a.m. a 10:00a.m. El día sábado 16 de julio del 2016. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Upala. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 22: CON REFERENCIA FEU: 1489-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 a.m. a 4:00p.m. El día viernes 15 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 23: CON REFERENCIA FEU: 1490-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Trabajos de Oficina de TEEUNED de 9:30 a.m. a 12:00m.d. Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día viernes 15 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 1491-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Asistencia a Asamblea de Asociación

de Desamparados de 2:00p.m. a 5:00p.m. El día sábado 16 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 25: CON REFERENCIA FEU: 1492-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 5:00p.m.El día jueves 14 de julio del 2016. Trabajos de Oficina de TEEUNED de 9:30 a.m. a 12:00m.d. Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día viernes 15 de julio del 2016.El estudiante se hospedo por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 27: CON REFERENCIA FEU: 1493-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 14 de julio del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:30p.m .El día viernes 15 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRMA. ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 1495-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Trabajos de Oficina de TEEUNED de 9:30 a.m. a 12:00m.d. Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4:30p.m.El día jueves 14 de julio del 2016. Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día viernes 15 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU: 1496-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Presentación de Parlamento Interuniversitario de 2:00p.m. a 4:00p.m. ante la FEUNED. El día lunes 18 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 1497-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Asistencia a Presentación de Parlamento

Interuniversitario de 2:00p.m. a 4:00p.m. ante la FEUNED. El día lunes 18 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 31: CON REFERENCIA FEU: 1498-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Divulgación de 8:30 a.m. a 2:00p.m. Reunion de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. Trabajos de DIVULGACION de 5:00P.M. a 10:00p.m. El día lunes 27 de junio del 2016. Trabajos de DIVULGACION de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. Trabajos de Divulgación de 11:30 a.m. a 8:00p.m. El día lunes 11 de julio del 2016- **ACUERDO EN FIRMEARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 1499-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de horas de Trabajos del TEEUNED de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. El día lunes 18 de julio del 2016- **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 1500-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de horas de Trabajos del TEEUNED de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. El día lunes 18 de julio del 2016- **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 34: CON REFERENCIA FEU: 1501-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de TESORERÍA de 08:30 a.m. a 4:00 p.m. El día lunes 18 de julio del 2016- **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 35: CON REFERENCIA FEU: 1502-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de SECRETARÍA DE ACTAS de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. El día lunes 18 de julio del 2016- **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 36: CON REFERENCIA FEU: 1503-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al

estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de SECRETARÍA DE ACTAS de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. El día jueves 14 de julio del 2016, Trabajos de SECRETARÍA DE ACTAS de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. El día viernes 15 de julio del 2016- **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 37: CON REFERENCIA FEU: 1504-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante JOSÉ PABLO AGUILAR OBANDO por concepto de gira realizada a la Cruz y Liberia. Saliendo del CeU de San José a las 5:00 am, por concepto de reunión con funcionarios encargados de la gira de investigación “integración no formal o real: territorio fronterizo provincia de Guanacaste” en el CeU de la Cruz de 1:00 pm a 6:00 pm. El día martes 12 de julio del 2016. Por concepto de reunión en la cámara de turismo en la Cruz de 9:00am a 12:00 md, Entrega de escudos comunales en las comunidades de Santa Elena y la Libertad con horario de 2:00 pm a 5:30 pm, el día de miércoles 13 de julio del 2016. Por concepto de reunión con adultos mayores en el CeU de la Cruz de 9:00 am a 11:30 am, Reunión en Oficina del MINAE en Liberia con horario de 3:00 pm a 4:00 pm el día jueves 14 de julio del 2016. **CUERDO EN FIRME. ARTICULO # 38: CON REFERENCIA FEU: 1506-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de SECRETARÍA DE ACTAS de 08:30 a.m. a 12:00 p.m. El día martes 19 de julio del 2016, **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 39: CON REFERENCIA FEU: 1508-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de tesorería de 08:30 a.m. a 4:00 p.m. El día martes 19 de julio del 2016, **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 40: CON REFERENCIA FEU: 1509-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al

estudiante Royvin Villagra Araya por concepto de asistencia a informe de parla U en escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 2:00 pm a 4:30 p.m. El día lunes 18 de julio del 2016, el estudiante se hospeda debido a la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 41: CON REFERENCIA FEU: 1510 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante Royvin Villagra Araya por concepto de sesión del I parlamento interuniversitario de 9:00 am a 1:00 p.m. El día martes 05 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 42: CON REFERENCIA FEU: 1515-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante NATALIA UMAÑA GONZÁLES por concepto de sesión de trabajo del TEEUNED de 11:00 am a 4:00 p.m. El día viernes 15 de julio del 2016. La estudiante se regresa un día después debido a la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 43: CON REFERENCIA FEU: 1512-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante NATALIA UMAÑA GONZÁLES por concepto de sesión de trabajo del TEEUNED de 11:00 am a 4:00 p.m. El día lunes 18 de julio del 2016. La estudiante se regresa un día después debido a la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 44: CON REFERENCIA FEU: 1513-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Reunión de informe del I parlamento interuniversitario de 2:00 pm a 4:30 p.m. El día lunes 18 de julio del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00 am a 4:30pm el día martes 19 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 45: CON REFERENCIA FEU: 1514-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Taller

organizado por la Comisión de capacitación y formación Líderes de 5:00 pm a 9:00 p.m. El día martes 19 de julio del 2016. Trabajos de Oficina de Comisión de líderes de 8:30 am a 1:00 pm, el día miércoles 20 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 46: CON REFERENCIA FEU: 1516 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNÁNDEZ CALDERÓN trabajos de secretaria de representantes estudiantiles y asuntos académicos de 8:00 am a 4:30 p.m. El día lunes 18 de julio del 2016. Trabajos de secretaría de representantes estudiantiles y asuntos académicos 11 am a 4:30 pm, el día martes 19 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 47: CON REFERENCIA FEU: 1517-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCÍA por concepto de trabajos de tesorería de 8:30 am a 4:30 p.m. El día miércoles 20 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 48: CON**

REFERENCIA FEU: 1518-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de sesión ordinaria de Comisión de Enlace de 9:00 am a 12:00 p.m. Sesión extraordinaria de Comisión de Enlace de 1:00 pm a 4:00 pm. El día miércoles 20 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de sesión ordinaria de Comisión de Enlace de 9:00 am a 12:00 p.m. Sesión extraordinaria de Comisión de Enlace de 1:00 pm a 4:00 pm. El día miércoles 20 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 49:**

CON REFERENCIA FEU: 1519-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNÁNDEZ CALDERÓN por concepto de sesión ordinaria de Comisión de Enlace de 9:00 am a

12:00 p.m. Sesión extraordinaria de Comisión de Enlace de 1:00 pm a 4:00 pm. El día miércoles 20 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 50: CON REFERENCIA FEU: 1520 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de trabajos de secretaría de actas de 9:30 am a 4:30 pm, para el día 20 de julio del 2016. Trabajos de secretaría de actas de 8:30 am a 4:30 pm, para el día jueves 21 de julio del 216. Trabajos de secretaría de actas de 8:30 am a 4:30 pm, para el día viernes 22 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 51: CON REFERENCIA FEU: 1521-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante LIGIA ELENA MATAMOROS BONILLA por concepto convocatoria en la comisión de Políticas de Desarrollo Institucional y Administrativo del Consejo Universitario, para retomar la discusión de la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en el empleo y la Docencia de la UNED, de 9:00 am a 10:30 am., para el día miércoles 20 de julio del 2016. La estudiante viaja un día antes por la lejanía del lugar donde reside, y por la hora de inicio de la actividad. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 52: CON REFERENCIA FEU: 1526-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto trabajos de Tesorería de 9:30 am a 4:00 pm, para el día jueves 21 de julio del 2016.. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 1527-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNDEZ CALDERÓN por concepto trabajos de Secretaría de Representantes Estudiantiles y asuntos Académicos de 8:00 am a 7:00 pm, para el día jueves 21 de julio del 2016. Trabajos de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de 8:00 am a 4: 00 pm para el día viernes 22

de julio. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 54: CON REFERENCIA FEU: 1528 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00 am a 12:00 pm, Sesión Extraordinaria de la Comisión de Enlace Institucional de 1:00 pm a 4:00 pm, para el día miércoles 20 de julio del 2016. Trabajos de vicepresidencia 10:00 am a 4: 30 pm para el día jueves 21 de julio. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 55: CON REFERENCIA FEU: 1529-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto Sesión Consejo Universitario 8:00 am a 5:00 pm, para el día jueves 23 de junio del 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00 am a 5:00 pm para el día viernes 24 de junio del 2016. Comisión Políticas de Desarrollo Académico de 8:00 am a 10:30 am, Comisión Plan Presupuesto de 10: 30 a 12:30 pm, Trabajos de Presidencia de 1:30 a 5:00 pm el día lunes 27 de junio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 56: CON REFERENCIA FEU: 1530-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de trabajos de Presidencia 8:00 am a 2:30 pm, Comisión Políticas desarrollo estudiantil y Centros Universitarios 2:30 am a 5:00 pm para el día martes 28 de junio del 2016. Comisión de Desarrollo Organizacional de 8:00 am a 10:30 am, Comisión de Asuntos Jurídicos de 10: 30 a 12:30 pm, Trabajos de Presidencia de 1:30 a 5:00 pm el día miércoles 29 de junio del 2016. Sesión del Consejo Universitario de 8:00 am a 5:00 pm para el día jueves 30 de junio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 57: CON REFERENCIA FEU: 1531-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto Comisión Políticas de Desarrollo Académico

de 8:00 am a 10:30 am, Comisión Plan Presupuesto de 10: 30 a 12:30 pm, Trabajos de Presidencia de 1:30 a 5:00 pm. Para el día lunes 04 de Julio del 2016. Trabajos de Presidencia 8:00 am a 2:30 pm, Comisión de Políticas de Centros Universitarios 2:30 am a 5:00 pm para el día martes 05 de julio del 2016 Comisión de Desarrollo Organizacional de 8:00 am a 10:30 am, Comisión de Asuntos Jurídicos de 10: 30 a 12:30 pm, Trabajos de Presidencia de 1:30 a 5:00 pm el día miércoles 06 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 58: CON REFERENCIA FEU: 1532-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto Sesión Consejo Universitario 8:00 am a 5:00 pm, para el día jueves 07 de julio del 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00 am a 5:00 pm para el día viernes 08 de julio del 2016. Comisión Políticas de Desarrollo Académico de 8:00 am a 10:30 am, Comisión Plan Presupuesto de 10: 30 a 12:30 pm, Trabajos de Presidencia de 1:30 a 5:00 pm el día lunes 11 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 59: CON REFERENCIA FEU: 1533-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto trabajos de presidencia de 8:00 am a 2:30 pm, Comisión políticas desarrollo estudiantil y Centros Universitarios de 2:30 pm a 5:00 pm, para el día martes 12 de julio del 2016. Comisión Políticas de Desarrollo Académico de 8:30 am a 10:30 am, Comisión Plan Presupuesto de 10:30 am a 12:30 pm, trabajos de presidencia de 1:30 pm a 5:00 pm para el día lunes 18 de julio del 2016. Trabajos de presidencia de 8:00 am a 2:30 pm, Comisión de Centros Universitarios de 2:30 pm a 5:00 pm el día martes 19 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 60: CON REFERENCIA FEU: 1537-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Comisión

de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Reunion de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. Taller de Lideres "Toma de Decisiones" de 6:00p.m. a 9:00p.m. en el CeU de Barrio Dent. El día martes 26 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 61: CON REFERENCIA FEU: 1538-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de TESORERÍA de 08:30 a.m. a 4:00 p.m. El día viernes 22 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 62: CON REFERENCIA FEU: 1539 - 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Reunion de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 63: CON REFERENCIA FEU: 1540-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 64: CON REFERENCIA FEU: 1541-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m.a 12:00m.d. Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 65: CON REFERENCIA FEU: 1542-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes

Estudiantiles de 8:30 a.m.a 12:00m.d. Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:30 a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 5:00p.m. a 7:00p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 66: CON REFERENCIA FEU: 1543-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00 a.m.a 12:00m.d. Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 8:30 a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016. El estudiante se hospeda el día miércoles 27 de julio del 2016 debido a que el jueves 28 de julio del 2016 sale hacia Nicaragua a las 6:00a.m. en representación a la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 67: CON REFERENCIA FEU: 1544-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00 a.m.a 12:00m.d. Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30 a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016. La estudiante se hospeda el día miércoles 27 de julio del 2016 debido a que el jueves 28 de julio del 2016 sale hacia Nicaragua a las 6:00a.m. en representación a la FEUNED. La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

68: CON REFERENCIA FEU: Inciso 1. 1545-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:30 a.m.a 12:00m.d. Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:30 a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 2:00p.m.El día viernes 29 de julio del 2016.La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 69: CON REFERENCIA FEU:**

Inciso 2. 1545-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00a.m. a 12:00m.d. Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Actas de 4:00p.m. a 6:00p.m.El día martes 26 de julio del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00 a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. Trabajos de Secretaria de Actas de 5:00p.m. a 9:00p.m.El día miércoles 27 de julio del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 70:**

CON REFERENCIA FEU: 1546-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Sesión de Onda UNED de 11:00a.m.a 1:00p.m. El día miércoles 29 de junio del 2016. Sesión de Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 6 de julio del 2016. Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día

jueves 7 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME****ARTICULO # 71: CON REFERENCIA FEU: 1547-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00a.m.a 1:00p.m. El día miércoles 13 de julio del 2016. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 20 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 71: CON REFERENCIA FEU: 1548 - 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00a.m.a 1:00p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 72: CON REFERENCIA FEU: 1550-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Grabación de Guiones de 8:00a.m. a 1:00p.m.Sesion Onda UNED de 11:00a.m.a 1:00p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 73: CON REFERENCIA FEU: 1551-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 1:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m.El día miércoles 27 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 74: CON REFERENCIA FEU: 1552-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Extraordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 27 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 75: CON REFERENCIA FEU: 1553 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de

9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 27 de julio del 2016.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 76: CON REFERENCIA FEU: 1554-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m.

El día miércoles 20 de julio del 2016.Grabacion de Guiones de 8:00a.m. a 11:00a.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m.El día miércoles 27 de julio

del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 77: CON REFERENCIA FEU:**

1555-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 31700 y de transporte por un monto de: 9220 según corresponda al estudiante JHONNATHAN ENRIQUEZ MENA por concepto de Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 78: CON REFERENCIA FEU: 1556-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 27 de julio

del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 79: CON REFERENCIA FEU:**

1557-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:30p.m.El día miércoles 27 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 80: CON REFERENCIA FEU: 1558-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda al estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio

del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 81: CON REFERENCIA FEU:**

1559-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda

al estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 82: CON REFERENCIA FEU: 1560-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 10050 y de transporte por un monto de: 9690 según corresponda a la estudiante MARIELA SOLIS QUIROS por las siguientes actividades: Firma de anteproyectos Finales del Parlamento Interuniversitario en el departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 10:00a.m. El día miércoles 29 de junio del 2016.

Presentación de Informe del Parlamento Interuniversitario a la FEUNED de 1:00p.m. a 3:00p.m. El día lunes 18 de julio del 2016. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de San Marcos. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

83: CON REFERENCIA FEU: 1561-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 13500 y de transporte por un monto de: 9720 según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. El estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Buenos Aires.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 84: Se cierra la sesión al ser las diecinueve horas y treinta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e

Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.